



CONCURSO DE MERITOS (DEFINITIVO) DE DIRECTOR RESIDENCIA

Valorados los méritos alegados y justificados documentalmente por los aspirantes, con arreglo al Baremo que figura en la correspondiente convocatoria, el resultado es el siguiente:

Apto			
<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>TURNO</u>	<u>PUNTUACION</u>
****959**	DOMENE M, JUAN ENRIQUE	LIBRE	96,8000

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial, de los interesados.

Código Seguro De Verificación	uQfldxQ9jjDjHkm2VUNGgw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor, Tesorero, Ayuntamiento Seron	Firmado	05/10/2023 11:40:32	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/uQfldxQ9jjDjHkm2VUNGgw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			